

ESTUDIO DE VERIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PARA OTORGAMIENTO DE ENCARGO No. 15 de 2017

Los suscritos, John Fernando Escobar Martínez con c. c. 98.496.070, en calidad de Rector y obrando como Representante Legal del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid y Carlos Eduardo Ortega Zapata, con c. c. 71.729.085, en su calidad de Director de Gestión Humana, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 909 de 2004, artículo 24 publican en los términos de dicha ley, el resultado del estudio de verificación para proveer una vacantes temporal, tal como seguidamente se dispone.

Este estudio se realiza por primera vez, para respetar el derecho preferencial de Encargo, que le asiste a todos los empleados de Carrera Administrativa, en condiciones de transparencia, imparcialidad, igualdad, mérito, eficacia, economía y publicidad.

EMPLEO:	Profesional Universitario	Código 219	Nivel 2	Grado 02	1 plazas
DEPENDENCIA:	Dirección de investigación y Posgrados				
SEDE	Central Poblado Medellín				

De conformidad con el artículo 24 de la Ley 909 de 2004, el estudio para proveer el Encargo se realiza teniendo en cuenta los empleados que ostenten derechos de Carrera Administrativa, que se encuentren desempeñando un empleo inmediatamente inferior al que se pretende proveer. De no haber empleado que acredite las condiciones y los requisitos del empleo en dicho orden jerárquico, el estudio se realiza en quienes ocupan empleos en el cargo inmediatamente inferior, y así sucesivamente.

REQUISITOS MINIMOS DE ESTUDIO Y EXPERIENCIA		
FORMACIÓN ACADEMICA		EXPERIENCIA
Título profesional en disciplina académica del núcleo básico de conocimiento en: Ciencias Sociales y Humanas; Economía, Administración, Contaduría y afines; Ingeniería, Arquitectura y afines; Matemáticas y Ciencias Naturales; Ciencias de la Salud, de acuerdo con las funciones del cargo.		Un (1) año de experiencia profesional relacionada.
COMPETENCIAS PARA EL CARGO		
COMPETENCIAS COMUNES	CONOCIMIENTOS ESENCIALES	COMPETENCIAS COMPORTAMENTALES



<ul style="list-style-type: none"> ▪ Orientación a resultados ▪ Orientación al usuario y al ciudadano ▪ Transparencia ▪ Compromiso con la organización. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Fundamentos en Gestión Pública ▪ Control Interno y Sistema de Calidad 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Aprendizaje continuo ▪ Experticia profesional ▪ Trabajo en equipo y colaboración ▪ Creatividad e innovación
---	--	--

- No tener sanción disciplinaria en el último año.
- Contar con evaluación ordinaria y definitiva en el desempeño, con calificación de sobresaliente.

PERFIL REQUERIDO.

El empleado a ocupar dicha plaza en la Dirección de Investigación y Posgrados, deberá tener título de Ingeniería de Sistemas y habilidades y aptitudes en el manejo de la Plataforma Universitas XXI Investigación (Perfiles tanto de Administrador como de usuario) y del Sistema Antiplagio Turnitin (Perfiles de Administrador y de usuario) y Sistemas de Gestión de la calidad.

Funciones específicas:

1. Coordinar actividades institucionales para la participación organizada y asistida de los estudiantes en eventos internos y externos en representación de la institución.
2. Promover la participación en semilleros y actividades extracurriculares para la comunidad politécnica en general.
3. Planificar, organizar, dirigir, coordinar, registrar, informar y evaluar la ejecución de las actividades técnicas y administrativas que demanden las acciones relativas a la gestión de la investigación.
4. Elaborar, analizar, presentar, proponer metodologías, técnicas, ayudas, reglamentos, políticas que coadyuven los procesos técnicos de la investigación
5. Revisar y controlar el uso adecuado de los equipos del área respectiva, con el fin de garantizar la seguridad de los mismos y satisfacer a los usuarios.
6. Gestionar actividades administrativas y académicas , orientadas al apoyo de los procesos de investigación de acuerdo con el Plan de Desarrollo institucional.

Funciones Generales para todas las Áreas de la Institución:

1. Administrar, controlar y evaluar el desarrollo de los programas, proyectos y las actividades propias del área al que pertenece.
2. Proponer e implantar los procedimientos e instrumentos requeridos para mejorar la prestación de los servicios a su cargo.



3. Proyectar, desarrollar y recomendar las acciones que deban adoptarse para el logro de los objetivos y las metas propuestas.
4. Estudiar, evaluar y conceptuar sobre las materias de competencia del área interna de desempeño, y absolver consultas de acuerdo con las políticas institucionales.
5. Coordinar y realizar estudios e investigaciones tendientes al logro de los objetivos, planes y programas de la entidad y preparar los informes respectivos, de acuerdo con las instrucciones recibidas.
6. Cumplir con las funciones contenidas en la Constitución, la Ley, los Decretos, Ordenanzas, Acuerdos, Manual de Funciones, Reglamentos Internos de la entidad.
7. Responder por la aplicación de los métodos y procedimientos del sistema de calidad y control interno y velar por la calidad, eficiencia y eficacia del mismo.
8. Participar en las actividades inherentes al Sistema de Gestión de la Calidad, como auditorías internas, indicadores de gestión, acciones de mejoramiento, preventivas y correctivas, entre otras.
9. Cumplir con las disposiciones existentes en materia disciplinaria, sobre Derechos, Deberes, Prohibiciones, Inhabilidades, Incompatibilidades y Conflicto de Intereses.
10. Las demás que se le asignen y sean afines con la naturaleza del cargo.

En caso de que sean varios los empleados que cumplen con el perfil para ser encargados, se efectuará una prueba conjunta de aptitudes y habilidades de acuerdo con las competencias Comportamentales del Decreto 2539 de 2005.

ESTUDIO DE EMPLEADOS CON DERECHO PREFERENCIAL DE ENCARGO, SIGUIENDO EL ORDEN JERÁRQUICO DE EMPLEOS:

Técnico Administrativo grado 02:

Blanca Ludivia Vargas Vargas	Cédula: 43.528.597
Formación: Tecnóloga en Administración Documental y micrografía, Administradora Financiera, especialista en Gerencia Integral	No Cumple
Experiencia:	No cumple con la experiencia profesional relacionad. Actualmente



	encargada en un cargo de vacante definitiva de Profesional Especializado
Ant. Disciplinarios: NO	Cumple
Eval. Desempeño: sobresaliente	Cumple

Conrado Enrique Patiño Sucerquia		Cédula: 8.400.809
Formación: Tecnólogo en Recreación, Licenciado en Educación- Educación Física, especialista en Gerencia Integral	No Cumple	
Experiencia:	No cumple con la experiencia profesional relacionada	
Ant. Disciplinarios: NO	Cumple	
Eval. Desempeño: destacado	No Cumple	

Carlos Mario Escobar Valdés		Cédula: 98.514.698
Formación: Licenciado en Educación Física, Recreación y Deporte, especialista en Gerencia Deportiva	No Cumple	
Experiencia:	No cumple con la experiencia profesional relacionada	
Ant. Disciplinarios: NO	Cumple	
Eval. Desempeño: destacado	No Cumple	

Emmanuel Adalberto Ortiz Correa		Cédula: 98.557.793
Formación: Tecnólogo en Producción de Televisión, Comunicador Audiovisual	No Cumple	
Experiencia:	No cumple con la experiencia profesional relacionada	
Ant. Disciplinarios: NO	Cumple	
Eval. Desempeño: sobresaliente	Cumple	



Juan Bayron Osorio Atehortúa	Cédula: 98.667.444
------------------------------	--------------------

Formación: Tecnólogo en Producción de Televisión, Comunicador Audiovisual, Especialista en Gerencia Integral	No Cumple.
Experiencia:	No cumple con la experiencia profesional relacionada. Actualmente encargado en un empleo de Profesional Universitario grado 02, vacante definitivo, de igual nivel y grado al convocado.
Ant. Disciplinarios: NO	Cumple
Eval. Desempeño: sobresaliente	Cumple

Fanny del Socorro Sánchez Olarte	Cédula: 43.429.447
----------------------------------	--------------------

Formación: Ingeniera Administradora, especialista en actividad física y recreación para la tercera edad	No Cumple
Experiencia:	No cumple con la experiencia profesional relacionada
Ant. Disciplinarios: NO	Cumple
Eval. Desempeño: sobresaliente	Cumple

Luzman Alonso Petro Salgado	Cédula: 10.952.293
-----------------------------	--------------------

Formación: Tecnólogo en Administración de Empresas, Administrador de Empresas, especialista en gerencia integral	No Cumple
Experiencia:	No cumple con la experiencia profesional relacionada
Ant. Disciplinarios: NO	Cumple
Eval. Desempeño: sobresaliente	Cumple

Luis Fernando Osorio Benítez	Cédula: 10.162.867
------------------------------	--------------------

Formación: Tecnólogo en Sistemas	No Cumple
Experiencia:	No cumple con la experiencia profesional relacionada
Ant. Disciplinarios: NO	Cumple
Eval. Desempeño: sobresaliente	Cumple



Luis Alfonso Valencia Agudelo		Cédula: 70.811.326
Formación: Tecnólogo Agropecuario, Agrónomo Zootecnista	No Cumple	
Experiencia:	No cumple con la experiencia profesional relacionada. Actualmente encargado de Profesional Universitario grado 02	
Ant. Disciplinarios: NO	Cumple	
Eval. Desempeño: sobresaliente	Cumple	

Luis Fernando Pérez Valderrama		Cédula: 70.071.523
Formación: Licenciado en Educación Física, Magister en Educación	No Cumple	
Experiencia:	No cumple con la experiencia profesional relacionada	
Ant. Disciplinarios: NO	Cumple	
Eval. Desempeño: destacada	No Cumple	

Diego Fernando Usme Mejía		Cédula: 98.551.123
Formación: Administrador de empresas, Ingeniero Informático, especialista en Alta Gerencia, Magister en Administración y Planeamiento Educativo	Cumple	
Experiencia:	Cumple con la experiencia profesional relacionada. Está encargado de Profesional Universitario grado 02 vacante temporal.	
Ant. Disciplinarios: NO	Cumple	
Eval. Desempeño: sobresaliente	No Cumple	

Técnico Administrativo grado 01

Raúl Bolívar Rosero Molineros		Cédula: 79.140.858
Formación: Tecnólogo en Producción de Televisión, Administrador	No Cumple	



Financiero, especialista en Gerencia Integral	
Experiencia:	No cumple con la experiencia profesional relacionada
Ant. Disciplinarios NO	Cumple
Eval. Desempeño: destacado	No Cumple

Ana María Rampira Mesa		Cédula: 43.156.839
Formación: Tecnóloga en Sistematización de Datos, Contadora Pública	No Cumple	
Experiencia:	No cumple con la experiencia profesional relacionada. Actualmente encargada de técnico administrativo grado 02 vacante definitiva	
Ant. Disciplinarios NO	Cumple	
Eval. Desempeño: destacada	No Cumple	

Angela Cecilia Escobar Ortiz		Cédula: 42.757.186
Formación: Técnica en delineante de arquitectura.	No Cumple	
Experiencia:	No cumple con la experiencia profesional relacionada. Actualmente encargada en empleo de Técnico Administrativo grado 02 vacante temporal	
Ant. Disciplinarios NO	Cumple	
Eval. Desempeño: destacada	No Cumple	

Patricia Elena Velásquez Builes		Cédula: 43.004.769
Formación: Tecnóloga en Administración documental y micrografía, Administradora de Empresas,	No Cumple	



especialista en Gerencia Integral	
Experiencia:	No cumple con la experiencia profesional relacionada. Actualmente encargada de Profesional Universitario grado 02 vacante temporal
Ant. Disciplinarios NO	Cumple
Eval. Desempeño: sobresaliente	Cumple

Gloria Carmenza Arroyave Restrepo		Cédula: 43.438..029
Formación: Tecnóloga en Administración de Empresas	No Cumple	
Experiencia:	No cumple con la experiencia profesional relacionada	
Ant. Disciplinarios NO	Cumple	
Eval. Desempeño: sobresaliente	Cumple	

Adriana Patricia Arteaga Berrío		Cédula: 43.100.834
Formación: Tecnólogo en Secretariado Ejecutivo, Administradora Financiera	No Cumple	
Experiencia:	No cumple con la experiencia profesional relacionada	
Ant. Disciplinarios NO	Cumple	
Eval. Desempeño: destacado	No Cumple	

AUXILIAR ADMINISTRATIVO Y SECRETARIA EJECUTIVA Y BILINGÜE GRADO 06

Luz Adriana Córdoba Caballero		Cédula: 43.649.081
Formación: Licenciado en Educación física. Recreación y deporte.	No cumple.	
Experiencia:	No cumple con la experiencia relacionada	



Ant. Disciplinarios NO	Cumple
Eval. Desempeño: destacado	No Cumple

Euridice Tangarife Lopera		Cédula: 42.785.233
Formación: Bachiller, Técnica en Secretariado bilingüe ejecutivo	No Cumple	
Experiencia:	No cumple con la experiencia relacionada.	
Ant. Disciplinarios NO	Cumple	
Eval. Desempeño: sobresaliente	Cumple	

Flor Angela Toro Giraldo		Cédula: 43.060.848
Formación: Bachiller	No cumple.	
Experiencia:	No cumple con la experiencia relacionada	
Ant. Disciplinarios NO	Cumple	
Eval. Desempeño: destacada	No cumple	

Paula Catalina Espinosa Upegui		Cédula: 43.158.745
Formación: Bachiller	No cumple.	
Experiencia:	No cumple con la experiencia relacionada	
Ant. Disciplinarios NO	Cumple	
Eval. Desempeño: sobresaliente	Cumple	

Liliana Patricia Granados Estrada		Cédula: 43.576.878
Formación: Bachiller Comercial, siete semestres de contaduría pública	No cumple	
Experiencia:	No cumple con la experiencia relacionada	
Ant. Disciplinarios NO	Cumple	
Eval. Desempeño: destacada	No Cumple	

Luis Javier Cossio Velásquez		Cédula: 71.614.310
Formación: Bachiller	No cumple.	
Experiencia:	No cumple con la experiencia relacionada. Actualmente encargado de Técnico grado 01 vacante definitivo	



Ant. Disciplinarios NO	Cumple
Eval. Desempeño: destacado	No Cumple

Jaime Augusto Rúa Peláez		Cédula: 71.876.301
Formación: Tecnólogo en sistematización de Datos, Ingeniero Informático	Cumple.	
Experiencia:	Cumple con la experiencia relacionada. Actualmente encargado de Profesional Universitario grado 02 vacante definitivo	
Ant. Disciplinarios NO	Cumple	
Eval. Desempeño: sobresaliente	Cumple	

En los niveles asistenciales, grado 05, grado 04, grado 03, grado 02 y grado 01, no existen funcionarios en carrera con la profesión de Ingeniero de Sistemas que se puedan encargar como profesional universitario en la Dirección de Investigación y Posgrados.

Verificada la planta de cargos los funcionarios en carrera administrativa que cumplen para ser encargados como Profesional Universitario código 219 nivel 2 grado 02 con profesión Ingenieros de Sistamas son en su orden Diego Fernando Usme Mejía, Técnico Administrativo grado 02, quien está encargado de Profesional Universitario código 219 grado 02 vacante temporal y Jaime Augusto Rúa Peláez Auxiliar Administrativo grado 06, quien está encargado de Profesional Universitario código 219 nivel 2 grado 02 en vacante definitiva.

Dado que los funcionarios que cumplen para ser encargados como Profesional Universitarios código 219 nivel 2 grado 02 con Profesión ingeniero de Sistemas ya están encargados, ningún empleado en carrera cumple para ser encargado como Profesional Universitario código 219 nivel 2 grado 02 en la Dirección de Investigación y Posgrados.

Este estudio se fijará por el transcurso de cinco (5) días hábiles, en la cartelera de la Dirección de Gestión Humana y en el enlace [Estudio de verificación para otorgamiento de encargo](#), en el acceso rápido de Gestión Humana, [Carrera Administrativa](#) de la página de inicio institucional. Quien considere le asista derecho al Encargo y no haya sido seleccionado, puede en el transcurso de dicho tiempo solicitar revisión del estudio ante el Rector con copia a la Dirección Humana.



Fecha de fijación: 25 Abril 2017 Fecha de desfijación: 03/05/2017

Dado a los veinticinco (25) días del mes de abril de 2017.



JOHN FERNANDO ESCOBAR MARTINEZ
Rector

Gustavo R.



CARLOS EDUARDO ORTEGA ZAPATA
Director de Gestión Humana



